



11596

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN MECANISMO DE CARRETE PARA CAÑAS DE PESCAR", a favor de D. Emilio Ferrer Montells, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el mercado de objetos deportivos, para caza y pesca, son conocidos algunos mecanismos de carrete, que adaptados a las cañas de pescar, sirven para recuperar el hilo que sostiene un anzuelo; pero presentan todos ellos inconvenientes de consideración ya que complican las operaciones en definitiva, propias de la pesca con caña, o no las efectúan correctamente, dando

5.

- lugar a que los aficionados acaben por prescindir de su uso. En efecto, las soluciones presentadas y resueltas con estos mecanismos son a base de un carrete fijo sobre el que se arrolla o desarrolla el hilo gracias a un mecanismo guiador rotativo; resulta con ello que se provocan rozamientos suficientemente importantes para obligar a desplegar un mayor esfuerzo, que el estrictamente necesario, para efectuar el lanzamiento del hilo; con facilidad el hilo se enreda con el guiador, atascándolo y el hilo rozando siempre una zona determinada del guiador, acaba por marcar un surco. Además no tienen los mecanismos de carrete hasta ahora conocidos dispositivo de retención alguno que permita tensar el hilo ya lanzado para situarlo en posición de espera.
- 10.
- 15.
- 20.

Estos hechos, han inducido al recurrente a crear un nuevo mecanismo de carrete que no presente tales inconvenientes, y al efecto ha ideado y puesto en ejecución práctica una modalidad de tal carrete que por ser nueva y de su propia invención solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

25.

30.



Fundamentalmente en la nueva modalidad de carrete ideada, el carrete arrollador propiamente dicho del hilo gira alrededor de su eje que se sostiene e introduce dentro de una pequeña caja que sirve de carter o envolvente a un sistema dentado multiplicador, cuyo eje de mando perpendicular al primero es el de un manubrio que facilita su accionamiento. En principio, cuando no se hace actuar el dispositivo de retención de que está

35.

40. dotado, el carrete puede girar en uno y otro sentidos opuestos. La caja indicada presenta en uno de sus lados unas abrazaderas para fijarse en la caña, cuyo eje quedará paralelo al de giro del carrete. El hilo al entrar o al salir del carrete se guía por dos poleitas acanaladas de ejes perpendiculares, siendo desplazable axialmente la más exterior o última del recorrido. Con
45. ello se consigue que disponiendo y resolviendo en forma correcta y técnica el mecanismo multiplicador y sus ejes de apoyo, el esfuerzo que hará falta efectuar sobre el manubrio será el preciso, y que el giro del carrete, al
50. desarrollarse el hilo, se efectuará sin roces que aminoren o absorban el esfuerzo efectuado para el lanzamiento. Pero girando libremente el carrete, se consigue más, ya que puesto este carrete en movimiento, su masa propia y la del hilo que lleva arrollado, adquieren la
55. correspondiente fuerza viva que actúa de volante positivo. Por otra parte, porque los roces del hilo con los elementos de guía son nulos, no se pueden producir desgastes ni surcos, y la guía del hilo es siempre segura por la posición axialmente fija de la poleita de entrada o salida del carrete, y por la movilidad o tolerancia axial de la de captación.
- 60.



65. Asimismo la presencia de un dispositivo de retención para impedir a voluntad el retroceso del carrete al enrollar el hilo, permite tensar con suavidad y seguridad al hilo para dejarlo en posición correcta una vez ya se ha lanzado el anzuelo y se ha fijado la caña en el suelo; con ello al pescador le será fácil acusar

las vibraciones producidas por el pez que muerda el anzuelo.

70. Las soluciones concretas dadas a esta nueva modalidad de mecanismo de carrete, sus detalles constructivos, sus accesorios, y en general todo cuanto no afecte, altere, cambien o modifique la esencia del mecanismo ideado, serán perfectamente variables a los efectos legales del Modelo de utilidad que se solicita.
- 75.

A título de ejemplo, para puntualizar lo definido anteriormente, se incluyan unos dibujos representativos que se describen a continuación.

80. En tales dibujos puede verse que el mecanismo ideado consta de un cuerpo de fundición, de metal inoxidable, aluminio endurecido u otra aleación adecuada, cuyo elemento principal es hueco en forma de caja -1-; de la pared posterior o de fondo de esta caja arranca un brazo -2- que presenta el asiento -3- para fijarse a la caña -4-, y la prolongación -5- a derecha o a izquierda; en el extremo de esta última se articula a charnela el brazo -6- que sirve de soporte al eje -7- a lo largo del cual puede desplazarse la polea -8- de captación. Los asientos de los ejes -7- y -9- están reforzados debidamente; la articulación -5-9-6- indicada, permite reducir circunstancialmente el volumen o desplazamiento del mecanismo. El brazo -2- presenta además la derivación -12-, que sirve de soporte al eje -13- de la polea de garganta -14- que guía al hilo al entrar o salir del tambor -15-. Esta polea no tiene desplazamiento axial; la -8-, sin
- 85.
- 90.
- 95.



La caja -1- se cubre con la tapadera plana -10-

que se fija por los tornillos -11-.

100. En su interior se alojan; el eje -16-, correspondiente a la manivela -17- que lleva la rueda dentada -18- la cual engrana con el piñón -19- del -20-, que además lleva la corona dentada plana -21-. Esta engrana con el piñón cónico -22-, del eje -23- propio del tambor o carrete -15-, el cual eje se apoya en el cojinete -24- y en la pared de la caja -1-. Este mismo

105. eje lleva la rueda de trinquete -25- que forma parte del dispositivo de retención, el cual queda completado con el áncora -26- sostenida por el fleje elástico -27- el cual se amordaza por su otro extremo por -28- en

110. un punto determinado de la varilla -29- apoyada en las paredes de la caja y capaz de deslizarse axialmente según se le obliga por los pulsadores externos -30-

Según sea la posición de -28- el áncora -26- queda rozando y por tanto con capacidad de actuar sobre los

115. dientes de -25-; o por el contrario queda libre a un lado de esta última y sin contacto alguno con los dientes de esta. En el último caso el carrete puede girar libremente en uno u otro sentidos; en el primero sólo en un sentido. El hecho de poder accionar al dispositivo

120. de retención por los dos pulsadores opuestos, facilita el manejo con una y otra mano, y por lo tanto, la operación de tensar el hilo, cualquiera que sea la posición de la caña.



125. La pieza corredera o móvil del dispositivo de retención descrito, se guía porque presenta una faceta plana que se apoya en la tapa -10-; una lámina elástica -31- de cuero, sirve de freno para retenerla y fi-

jarla en la posición escogida.

- Para impedir que a causa de la rigidez del hilo
130. de pescar que tiende a aflojar el arrollamiento sobre el tambor -15- se salte algún bucle y se enrede con el eje -23-; el recurrente ha prevenido en primer término que el tambor -15- presente una pestaña -37- cilíndrica, alargada por el lado de la caja -1-, o sea cubriendo algo la proyección del eje. Pero para impedir mejor tal contingencia, da además varias soluciones. En la de la figura VI sitúa un tope -32- que cubre el espacio comprendido entre el brazo -2- y la citada pestaña -37-. En la figura VII dá a tal pestaña el diámetro necesario
140. para que quede casi rozando al tope -33- previsto en -12-. Finalmente en la figura VIII sitúa una pieza suplementaria -34- fija y ajustada por la embocadura -35- con la caja -1- y concéntrica por -36- con el interior de la pestaña -37-; con esta pieza se cubre en absoluto al eje
145. -23-.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Un mecanismo de carrete para cañas de pescar,
150. caracterizado por el hecho de que el carrete propiamente dicho puede girar alrededor de su eje, libremente, o sólo en un sentido, según sea la posición que a voluntad se dé a un dispositivo adecuado de retención. Asimismo el hecho, de que los órganos para
155. guiar al hilo al salir o al entrar en el carrete, estén constituidos por dos poleas de garganta, locas sobre sus ejes, perpendiculares entre sí: de estos ejes



- el de la polea de entrada o salida del carrete va sostenido por un elemento rígidamente unido o formando parte del soporte principal del mecanismo, sin tolerancia o capacidad alguna de deslizamiento axial; y
160. el de la polea que capta al hilo, va sobre un brazo articulado con aquél soporte y con tolerancia axial.
- 2.- El propio mecanismo de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el accionamiento del carrete puede ser libre como consecuencia del desarrollo del hilo al lanzar el anzuelo; o bien obligado por el impulso o rotación impreso sobre un manubrio exterior. En el eje del carrete y el manubrio se sitúa un
165. sistema de engranajes multiplicador, oculto en el interior de una envolvente o caja que constituye el núcleo o elemento principal de apoyo del mecanismo. Esta caja forma parte o una sola pieza con los elementos necesarios para el apoyo de las poleas de guía y con
170. la abrazadera de sujeción del conjunto, a la caña.
- 3.- El propio mecanismo de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que presenta un dispositivo para impedir la contingencia de que si el hilo por su rigidez u otra causa se afloja y salta del carrete, se enrolle y enrede con el eje del mismo. Y principalmente
175. el hecho de que tal dispositivo consista en una simple pestaña cilíndrica que cubra la parte visible de dicho eje. También el hecho de que se mejore el efecto, con una pieza o elemento fijo y ajustado a la caja, cuya periferie se sitúe concéntrica y lo más ajustada posible
180. al interior de aquella pestaña cilíndrica, aunque sin rozarla; o, un puente o tope que fije a la caja o sopor-
- 185.



te cubra aquel eje por debajo de la expresada pestaña; o, finalmente, que dicha pestaña tenga un diámetro suficiente para cubrir la distancia que exista entre el eje del tambor y el soporte de la polea de guía.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

195. 1.- "UN MECANISMO DE CARRETE PARA CAÑAS DE PESCAR"

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona tres de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.

P. A. de D. Emilio Ferrer Montells

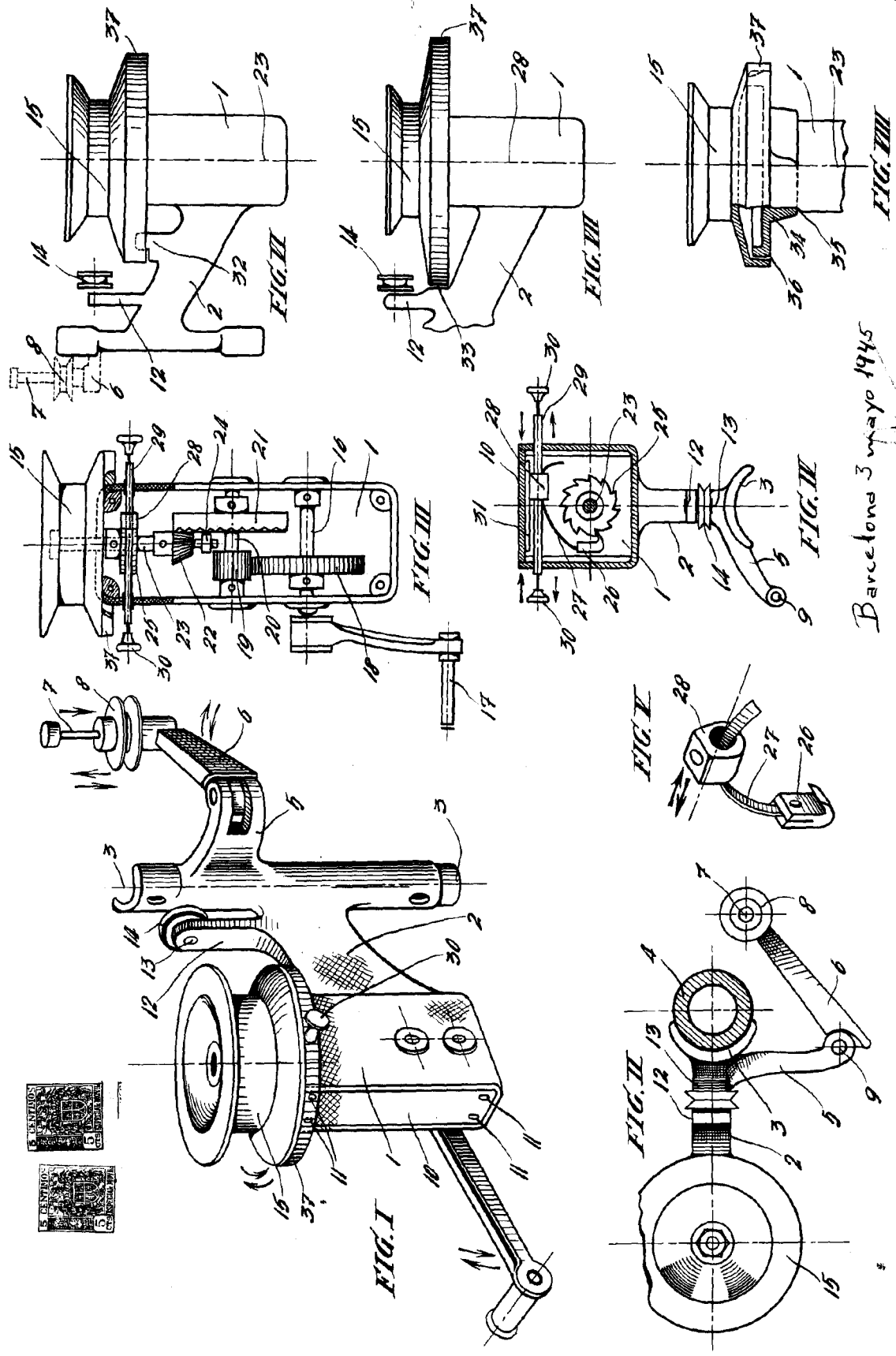
L. DURÁN
P. P.



11596

D. Emilio Ferrer Montells

11596 Hoja única



Barcelona 3 mayo 1945

[Handwritten signature]

Escola variable